EDIFICAR
S.A.S.
RODRÍGUEZ BAUTISTA

Carrera 56 No. 145 - 51 Torre 6 Of 103
Telefax: (57-1) 704 44 57
Celular: (57) 312 471 9567
rbedificar@gmail.com
Bogotá, D.C.-Colombia

Cúcuta, 08 de septiembre de 2020.

Oficio No. ILP-006

Doctor
JAIRO CALDERON
Supervisor
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.
Ciudad

Ref: Balance contrato y solicitud adiciona, contrato de obra No. 032 7 036 de 2020, cuyo objeto es la adecuación para el funcionamiento de los juzgados: promiscuo circuito, promiscuo familia, 1 y 2 penal municipal y sala de audiencia de Los Patios, que incluya mano de obra y materiales.

Apreciado Doctor:

Por medio del presente me permito dar alcance al oficio No, ILP-003, por medio del cual solicitaba adicionar los contratos de la referencia, en el sentido de actualizar los valores de dicha solicitud para lo cual anexo el balance del contrato en el cual se refleja las mayores y menores cantidades de obra, así como los ítems adicionales no previstos necesarios para la ejecución completa del contrato, teniendo como resultado los siguientes valores:

Solicitud adición contrato de obra No. 032 de 2020:	$ 20’531.176.00
Solicitud adición contrato de interventoría No. 036 de 2020 (6,2%) del valor del contrato de obra:	$ 1’272.933.00
Valor total	$ 21´804.109.00

Así mismo, comedidamente solicito que el plazo de ejecución sea prorrogado en quince (15) días calendarios contados a partir del vencimiento del plazo del contrato inicial.

Atentamente,

JORGE IVAN RODRIGUEZ GUERRERO
R/L RODRIGUEZ BAUTISTA EDIFICAR SAS
Interventor.

CC Dr Willian Martinez –DESAJ Encargado.
Ing. Oscar Guerra Oñate – Contratista.